



Notas para el boletín - febrero de 2019

A sugerencia de nuestro Consejo Asesor Pastoral, hemos hecho nuestras notas para el boletín más cortas y concisas. Esperamos que pueda encontrar espacio en su boletín para incluir estas notas sobre donaciones planificadas. Si tiene alguna pregunta, por favor llame a Juliet Greco al 404-497-9440.

3 de febrero

Reciba ingresos y ayude a nuestra parroquia: Si usted tiene más de 65 años y le gustaría obtener ingresos adicionales, recibir una deducción de impuestos y hacer un donativo al fondo de dotación parroquial, considere una anualidad de donaciones caritativas. Su tasa de rendimiento se basa en su edad. Para una ilustración, póngase en contacto con Juliet Greco en la Fundación Católica (jgreco@cfnga.org o 404-497-9440), o visite www.cfnga.org.

10 de febrero

“¿Cómo corresponder al Señor por todo lo que Él ha hecho por mí?” -Salmo 116: 12
La forma más sencilla de compartir sus bendiciones es incluir al fondo de dotación parroquial en su testamento. Si usted hace parte del 70% de los estadounidenses que no tienen un testamento, visite www.cfngalegacy.org o comuníquese con Juliet Greco de la Fundación Católica para recibir una guía de planificación de testamentos gratuita. Llame al 404-497-9440 o envíe un correo electrónico a jgreco@cfnga.org.

17 de febrero

"Porque nada hemos traído a este mundo, y sin duda nada podremos llevarnos de él" (1 Timoteo 6: 7). Al planificar su testamento, considere su a parroquia y lo que esta ha significado para usted. Puede hacer una diferencia duradera en el futuro de su parroquia dejando un donativo al fondo de dotación parroquial en su testamento. Para obtener información adicional sobre testamentos y planificación patrimonial, comuníquese con Juliet Greco en la Fundación Católica (jgreco@cfnga.org o 404-497-9440), o visite www.cfnga.org.

24 de febrero

Los beneficios fiscales de donar acciones apreciadas: Donar acciones apreciadas que haya tenido durante al menos un año es una forma fácil de apoyar a su parroquia. Transferir valores es sencillo y le otorga beneficios fiscales. También puede hacer una donación de valores en su testamento para apoyar el fondo de dotación parroquial. Para hacer un regalo a su fondo de dotación parroquial mediante la transferencia de valores, comuníquese con Juliet Greco en la Fundación Católica (jgreco@cfnga.org o 404-497-9440).